



SOBERANA CONVENCION REVOLUCIONARIA DE AGUASCALIENTES

Versión **Estenográfica**



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO



—LEGISLATURA—
H. CONGRESO DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
LXV LEGISLATURA
CUARTA SESIÓN PERMANENTE
SEGUNDO PERIODO DE RECESO
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
27 DE JULIO DE 2022.**

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Señores Legisladores que integran esta Diputación Permanente de la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes.

Amigas y amigos de los Medios de comunicación que dan seguimiento a los trabajos legislativos de la presente Sesión Ordinaria.

Público que amablemente nos acompaña en este Salón de Sesiones y a través de la página oficial de internet del Honorable Congreso de la Unión, digo del Estado, ya me ando proyectando.

Muy buenos días a todas y todos.

Un chistorin para romper el hielo.

Bajo los lineamientos que rigen las actividades parlamentarias de éste Órgano Legislativo, fuimos convocados a nuestra Cuarta Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente, por tal motivo, solicito al Ciudadano Diputado Cauhémoc Escobedo Tejada, Primer Secretario de esta Mesa Directiva, se sirva pasar lista de asistencia y verificar el quórum de Ley.

Adelante Diputado.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con mucho gusto Diputada Presidenta.

Diputada Nancy Jeanette Gutiérrez Ruvalcaba... presente;
Diputado Juan Carlos Regalado Ugarte...con permiso de la Presidencia;

El de la voz, Diputado Cuauhtémoc Escobedo Tejeda... presente;
Diputada Alma Hilda Medina Macías... con permiso de la Presidencia;
Diputado Luis Enrique García López... presente Diputado;

Diputada Presidenta le informo que existe el Quórum de ley para iniciar con los trabajos de la presente Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputado.

Toda vez que se ha cumplido con el quórum de Ley, bajo los lineamientos legales que rige el Poder Legislativo, esta Presidencia tiene a bien declarar abiertos los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente y en seguida, somete ante su recta consideración, Compañeros Diputados el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura, celebrada el 20 de julio del año 2022.
- II. Asuntos en Cartera.
- III. Asuntos Generales.
- IV. Citar a la próxima Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.
- V. Clausura de los Trabajos de la Sesión Ordinaria de la Diputación Permanente.

Honorable Diputación Permanente, en votación económica sírvanse manifestar si están de acuerdo con los puntos del Orden del Día, y para tal fin solicito al Ciudadano Diputado Luis Enrique García, en funciones de Segundo Secretario, informe a esta Presidencia el resultado de la votación emitida.

Adelante Compañero.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Ciudadana Diputada, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica, se sirvan a manifestar si aprueban los puntos del presente Orden del Día que se nos han dado a conocer por parte de la Presidencia. Por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta, el Orden del Día que se nos ha dado a conocer es aprobado por la unanimidad de los Legisladores y la Legisladora presente.

Es cuanto Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputado.

Con la finalidad de dar cumplimiento al primer punto del orden de día, solicito al Ciudadano Luis Enrique García López, en funciones de Segundo Secretario, se sirva dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior, celebrada el miércoles 20 de julio del presente año, en cumplimiento por la propia fracción tercera del Artículo 126 del Reglamento de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo.

Tiene el uso de la voz Diputado.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Solicito la dispensa integral de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria, celebrada el día miércoles 20 de julio, toda vez que obra un ejemplar de la misma en poder de cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado, por favor si consulta a la Asamblea.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Una vez que se nos ha presentado la solicitud de nuestro Compañero Diputado Luis Enrique García, en funciones de Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, solicito a los integrantes de esta Diputación Permanente se sirvan manifestar en votación económica si están de acuerdo en dispensar la lectura integral del Acta de la Sesión celebrada el miércoles 20 de julio del 2022, y para tal efecto, solicito al propio Diputado Segundo Secretario, se sirva comunicar a esta Presidencia, el resultado de la votación emitida.

Tiene el uso de la voz Compañero.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Ciudadana Diputada, Señores Legisladores, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la Lectura Integral del acta de referencia. Por favor levantando su mano.

Diputada Presidenta, la dispensa que se nos ha solicitado ha sido aprobada por la unanimidad de los Diputados y Diputada presente.

Es cuanto Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputado.

En virtud de que ha sido aprobada la dispensa integral de la lectura del acta de referencia, en votación económica sírvanse manifestar si aprueban el contenido de la misma, para tal efecto solicito al Diputado Luis Enrique García López, en funciones de Segundo Secretario de esta Mesa Directiva, nos dé a conocer el resultado de la votación emitida.

Puede proceder Compañero.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Muchas gracias Diputada.

Ciudadana Diputada, Joven Legislador, mi Compañero Temo Escobedo, verdad amigo, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban el contenido del Acta de Referencia. Por favor levantando su mano.

Muchas gracias Diputada Presidenta, le informo que el contenido del acta que se nos ha dado a conocer ha sido aprobado por la unanimidad de los Diputados presentes.

Es cuanto Diputada.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Gracias Diputado.

En virtud de que ha sido Aprobado el Contenido del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada el miércoles 20 de Julio de este año 2022, solicito a los Diputados Secretarios de esta Mesa Directiva, se sirvan remitirla al Libro de Actas de la Sexagésima Quinta Legislatura, para los efectos de su debida consulta pública.

A continuación, agradeceré a los Ciudadanos Diputados Cuauhtémoc Escobedo Tejada y Luis Enrique García López, Secretarios de esta Mesa Directiva, sean tan amables de presentar ante la Diputación Permanente, los Asuntos en Cartera, contenidos en sus respectivas Secretarías.

Compañeros, tienen el uso de la voz.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con su permiso Diputada Presidenta.

Del mismo modo, este, solicito la dispensa de la lectura integral de los asuntos en cartera, toda vez de que obra un ejemplar de los mismos en poder de cada uno de las Diputadas y Diputados integrantes de la Diputación Permanente.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Toda vez que los integrantes de la Diputación Permanente, recibieron vía correo electrónico con suficiente antelación un ejemplar de dichos asuntos, pregunto a los Diputados, si aprueban la dispensa integral de la lectura en términos del Marco Jurídico del Poder Legislativo por lo cual, solicito al Ciudadano Diputado Luis Enrique García, dé cuenta del resultado de la votación emitida.

Puede proceder Diputado.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Muchas gracias Diputada Presidenta.

Compañeros Diputados, solicito a Ustedes en votación económica se sirvan manifestar si aprueban la dispensa de la Lectura Integral de los Asuntos en Cartera. Por favor levantando su mano.

Gracias Diputada.

Le informo Diputada Presidenta que la dispensa que se nos ha solicitado ha sido aprobada por la unanimidad de los Diputados presentes.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Gracias Diputado.

Aprobada la dispensa de la lectura integral, pueden ustedes continuar, Diputados.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Con su permiso Diputada Presidenta.

Me permito informar a ustedes que, este Honorable Congreso a través de esta Secretaría a mi cargo, se recibieron los siguientes asuntos:

1. Oficio número 1903, de fecha 11 de julio de 2022, suscrito por el Doctor Jorge Manuel Aguirre Hernández, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, por medio del cual remiten, para conocimiento de esta Soberanía, el Segundo Reporte Trimestral 2022, de cada una de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.
2. Oficio de fecha 30 de junio de 2022, signado por la Legisladora Ma. Elena Ramírez Ramírez, Secretaria de la Mesa Directiva de la Diputación Permanente de la Honorable Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, por medio del cual comunica la Clausura de su Segundo Periodo Ordinario de Sesiones así como la elección e instalación de la Diputación Permanente.
3. Circular Número 11 remitido por la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo, por medio del cual comunican la integración de la Mesa Directiva que coordinará los trabajos legislativos durante el mes de julio del año 2022.
4. Oficio número 2804, signado por la Sexagésima Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Querétaro, a través del cual comunican la aprobación de un Punto de Acuerdo en el que exhortan a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a considerar, la incorporación de programas que garanticen la atención de las necesidades y demandas de los productores del sector agropecuario.
5. Iniciativa por la que se Reforma el párrafo primero y segundo del Artículo 1, Fracción II (segunda) del Artículo 2, Artículo 8 y 9; y se Adiciona el tercer párrafo del Artículo 1, Fracciones IV (cuarta) y V (quinta) al Artículo 2 y al Artículo 110 de la Ley de Víctimas para el

Estado de Aguascalientes, presentada por la Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto por mi parte, Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Gracias Diputado.

**DIPUTADO SEGUNDO SECRETARIO
LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ**

Gracias.

6. Oficio Número 225, suscrito por la Licenciada Edna Guadalupe García Armería, Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, por medio del cual dan contestación al Punto de Acuerdo aprobado por esta Soberanía, a través del Decreto Número 130.
7. Iniciativa por la que se Reforman las Fracciones XXIV (vigésima cuarta) y XXV (vigésima quinta) y se adiciona una Fracción (vigésima sexta) al Artículo 14 de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Aguascalientes, presentada por el Compañero Ciudadano Diputado Arturo Piña Alvarado, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Comisión de Recreación y Deporte.
8. Oficio suscrito por el Ciudadano Diputado Juan Luis Jasso Hernández, por medio del cual solicita al Secretario General del Poder Legislativo, tenga a bien no dar a conocer los cambios propuestos mediante oficio de fecha 4 de julio de 2022, a fin de que éste no surta efecto por Acuerdo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes dentro del Expediente TEEA-JDC-011/2022.
9. Iniciativa por la que se Reforma la Fracción III (tercera) y el párrafo tercero, y se adiciona la Fracción XI (décima primera) del Artículo 97-A del Código Penal del Estado de Aguascalientes, presentada por la

Ciudadana Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Es cuanto Diputada Presidenta.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputados.

Toda vez que se nos han dado a conocer los Asuntos Generales en Cartera, con la finalidad de darles el curso legal, administrativo o legislativo, según corresponda, en términos de los lineamientos legales del Poder Legislativo, solicito de la manera más atenta al Ciudadano Diputado Primer y Segundo Secretarios de la Diputación Permanente, hagan el favor de tomar nota de los siguientes acuerdos:

1. En lo que respecta al Oficio suscrito por el Doctor Jorge Manuel Aguirre Hernández, Director General del Instituto de Planeación del Estado de Aguascalientes, por medio del cual remite, el Segundo Reporte Trimestral 2022. Acúcese de recibido y procédase conforme el marco legal aplicable.
2. En cuanto a los oficios y circulares remitidos por los Honorables Congresos de los Estados de San Luis Potosí, Hidalgo y Querétaro, por medio de los cuales comunican diversas actividades inherentes a su función legislativa. Acúcese de recibido y agradézcase la información.
3. En lo concerniente a la Iniciativa de Reformas y Adiciones a la Ley de Víctimas para el Estado de Aguascalientes, presentada por la Ciudadana Diputada Mayra Guadalupe Torres Mercado. Túrnese a la Comisión de Justicia, para su trámite legislativo correspondiente.
4. En lo que respecta al Oficio suscrito por la Licenciada Edna Guadalupe García Armería, Directora General del Instituto Aguascalentense de las Mujeres, por medio del cual dan contestación al Punto de Acuerdo aprobado por esta Soberanía, a través del Decreto Número 130. Archívese en el expediente del Decreto correspondiente.

5. En lo concerniente a la Iniciativa por la que se Reforma y Adiciona la Ley de Cultura Física y Deporta del Estado de Aguascalientes, presentada por el Ciudadano Diputado Arturo Piña Alvarado Túrnese a la Comisión de Recreación y Deporte, para su trámite legislativo correspondiente.
6. En cuanto al Oficio suscrito por el Ciudadano Diputado Juan Luis Jasso Hernández por medio del cual solicita no dar a conocer los cambios propuestos mediante oficio de fecha 4 de julio de 2022, a fin de que no surta efecto por Acuerdo emitido por el Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes. Remítase a la Junta de Coordinación Política, para los efectos legislativos a que haya lugar.
7. Finalmente, en lo que respecta a la Iniciativa por la que se Reforma la Fracción III (tercera) y el párrafo tercero, y se adiciona la Fracción XI (décima primera) del Artículo 97-A del Código Penal del Estado, presentada por la Ciudadana Diputada María de Jesús Díaz Marmolejo, Túrnese a la Comisión de Justicia, para su trámite legislativo correspondiente.

Compañeros Diputados Secretarios de esta Mesa, cumplidamente agradecemos a ustedes su disposición para informar sobre el contenido de sus respectivas carteras.

Muchas gracias.

Conforme al siguiente punto del Orden del Día, pasamos a los Asuntos Generales por lo que en términos de lo dispuesto por el Artículo 123 del Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia, solicita al Diputado Cuauhtémoc Escobedo, realizar la insaculación de la boletas de las y los Ciudadanos Diputados, que se registraron para participar en este apartado de Asuntos Generales.

**DIPUTADO PRIMER SECRETARIO
CUAUHTÉMOC ESCOBEDO TEJADA**

Diputada Presidenta, Joven Legislador.

Le informo que no hay registro de participantes en este apartado de asuntos generales.

Es cuanto.

**DIPUTADA PRESIDENTE
NANCY JEANETTE GUTIÉRREZ RUVALCABA**

Muchas gracias Diputados.

No habiendo registro alguno en este apartado de asuntos generales.

Y concluido lo anterior me permito citar a los miembros de la Diputación Permanente para la siguiente sesión de la Diputación Permanente, que llevaremos a cabo el próximo miércoles 03 de Agosto del presente año, a las 10 horas en este mismo salón de sesiones.

Agotados los puntos del Orden del Día y siendo las 10: 29 horas, del miércoles 27 de Julio del año 2022. Declaró clausurado los trabajos de la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Muchas gracias a todos y todas por su asistencia.

